

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"TRANS PALMITOPAMBA S.A." REALIZAD EL DIA JUEVES 9 DE MARZO DEL 2.017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día Jueves nueve de marzo del dos mil diecisiete a las 14H00, en las oficinas de la Compañía, concurren los accionistas de la compañía, a la Junta convocada con 15 días de anticipación, y después de pasar lista se determina que la concurrencia representa el cien por ciento del capital pagado de la Compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con lo que dispone el estatuto social y la Ley de Compañías.

El Presidente de esta Junta, Señor Ron Bermudez Jorge Eduardo, dispone en primer término que la señora Patricia Margarita Cachipuendo, actúe como Secretaria de esta Junta y que por tanto después de constatar el quórum de lectura de los puntos a tratarse en esta Junta, informando lo siguiente:

- 1) Aprobación de los Estados Financieros del año 2016, entregado por la Contadora de la Compañía.
- 2) Aprobación del informe de Gerencia correspondiente al periodo 2016.

Desarrollo de la Junta:

- 1) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016, INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Toma la palabra el señor Ron Bermudez Jorge Eduardo y manifiesta que en virtud de las disposiciones respectivas para presentar los balances del año 2016, se requiere la autorización de la Junta para que el Gerente General señor Aneloa Lincango Segundo Pedro proceda con la aprobación y entrega de los mismos. Por unanimidad se resuelve aprobar los estados financieros, informe del gerente general por el año 2016.

Siendo las 15H30, el Señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 16H00, por secretaria se lee el contenido de esta acta, documento que es aprobado por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, el Señor Presidente declara terminada esta Junta a las 16H15,

